

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
URBANO DISTRITO DEL SUR "DISUTRAN S.A."

En la Ciudad de San Francisco de Quito D. M., el día viernes veinte y uno de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. Mariscal Sucre y Av. Guayanay Ñan, lote 1, de esta ciudad de Quito, debidamente convocados se reúnen los señores accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Distrito del Sur DISUTRAN S.A., de acuerdo con el listado que se agrega al expediente, y nombramientos.

Asiste también el señor CARLOS BERMUDEZ, Comisario de la Compañía.

El señor Presidente dispone que se dé a conocer el Quórum.

El señor Hernán Zambrano Barreno, Gerente General, quien ejerce las funciones de secretario, verifica el quórum, como en efecto se lo hace, estableciéndose la legal asistencia del capital pagado que representa el 85.54 %, del total, aproximadamente..

Por existir el quórum legal y reglamentario, el señor Presidente de la Compañía declara formalmente instalada la reunión, agradece la asistencia de los señores accionistas y dispone que por secretaria se de lectura de la convocatoria publicada en el diario LA HORA, de fecha 12 de marzo del 2.014, que textualmente dice:

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO DISTRITO DEL SUR
"DISUTRAN S.A."

De conformidad con los Estatutos y La ley de Compañías, convocase a los señores accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Distrito del Sur "DISUTRAN S.A."

a Junta General Ordinaria que se realizará el día viernes 21 de marzo del 2.014, a las 09H00 AM. En la Sede de la Compañía, ubicado en la Av. Guayanay Ñan, lote # 1 y Av. Mariscal Sucre, de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

- 1.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LAS MISMAS
- 2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE
- 3.- INFORME DEL SR. COMISARIO
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL,
 - a) ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013,
 - b) DESTINO DE LAS UTILIDADES.
 - c) APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2.014
- 5.- INFORMES ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS DEL AÑO 2013, TANTO DEL CORREDOR SUR OCCIDENTAL COMO DE LA CAJA COMUN POR PARTE
- 6.- LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA.

Se convoca de manera especial al Comisario de la Empresa, señor CARLOS BERMUDEZ.

El balance al 31 de diciembre del 2013, se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la oficina de la Compañía.

Quito, marzo 07 del 2.014.

SR. WILSON TORO
PRESIDENTE

SR. HERNAN ZAMBRANO
GERENTE GENERAL

El señor Presidente dispone que se dé a conocer el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura de Comunicaciones y resolución de las mismas

- Se procede a dar lectura al oficio que enviamos al Sr. CARLOS BERMUDEZ, convocándole a la Junta General, para que emita su informe respectivo
- Se procede a dar lectura al oficio enviado por el Estudio Jurídico Brito & Brito sobre el accidente de tránsito de la Sra. Blanca medina.
- Se procede a dar lectura a la ADENDA extensión del permiso de Operación, emitida por la Secretaria de Movilidad.
- Se procede a dar lectura al Acuerdo de participación en el Corredor Sur Occidental

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Sr. Presidente.

El Presidente Wilson Toro, informa que se realizado un trabajo emprendedor para la buena marcha de la Institución puntualizando las actividades desarrolladas en los diferentes estamentos, tanto públicos como privados.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Sr. Comisario

El señor Carlos Bermúdez Comisario informa que es grato haber trabajado, todo se ha revisado, el ejercicio económico 2.013 está todo de acuerdo a la ley, agradece por la colaboración y ayuda por parte de todos.

Y procede a dar lectura al informe.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Conocimiento y aprobación del Balance General,

- a) Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2.013,
- b) destino de las utilidades
- c) Aprobación del presupuesto para el año 2.014

Se da la bienvenida al Sr. Javier Cevallos, Contador de la Institución, quien procede a dar lectura en detalle:

- a) Al balance, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2.013, determinando el movimiento económico contable, explicando rubro por rubro.
- b) Se da a conocer el monto de las utilidades y solicita se resuelva sobre el destino de las mismas.
- c) Se procede a dar lectura y analizar, la proforma presupuestaria para el año 2.014; luego de analizar el presupuesto. El Sr. Presidente pone en consideración de los accionistas basado en los gastos efectuados en el año 2.013.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informes Administrativos y Económicos del año 2.013, tanto del Corredor Sur Occidental como de la Caja Común por parte del Sr. Gerente.

El Sr. Hernán Zambrano Gerente General, realiza una amplia exposición sobre la situación económica de la Compañía, los proyectos en marchas y deja expresa constancia de su reconocimiento por la compresión y colaboración que han presentado a la compañía.

INFORME ADMINISTRATIVO.-

- ACCIDENTE DE TRANSITO, SRA. MEDINA BLANCA, El Sr. Zambrano indica que el accidente de tránsito fue de grandes magnitudes por lo que solicita que la asamblea resuelva la ayuda económica.
- ADENDA EXTENCION DEL CONTRATO DE OPERACIÓN, El Sr. Zambrano indica que nos extendieron el plazo del permiso de operación que rige desde el 1 de enero hasta el 30 de abril del 2014, y que para la firma del Contrato todas las unidades deben pasar la revisión vehicular sin excepción, las matriculas deben estar vigentes, también se debe contratar seguros para terceros.
- CONTRATO DE OPERACIÓN EN EL CORREDOR SUR OCCIDENTAL, indica que ya tenemos firmado el acuerdo de participación del Corredor Sur Occidental, quedando de 80 unidades el 20% equivale a 18 unidades articuladas, debemos ir pensando en sacar 36 unidades.
- En los procedimientos de participación se acordó:
 - 18 ARTICULADOS
 - 12 ALIMENTADORES
 - 32 CONVENCIONALES

- Los accionistas que van a cambiar de unidades nuevas será bajo cuenta y riesgo de cada accionista.
- Se ha visto 2 posibilidades de resolver:
- 1° POSIBILIDAD
- a) quienes se van, no ponen carros se vende el carro y ponen la inversión
- b) o se puede dar el caso (2 -1), 2 accionistas son responsables de un articulado
- 2° POSIBILIDAD
- a) LA GRAN EMPRESA.
- De igual manera puede darse por fases:
- 1° FASE.- Se van los 32 que quieran y se les indemniza
- 2° FASE.- 2 accionista sacan sus carros viejos y ponen para los articulados y el porcentaje para los que se van
- 3° FASE.- Todos se quedan entramos a la gran empresa y ponemos una media

Se les da un tiempo para que analicen y tengan bien clara su decisión y así ya poder resolver en una próxima junta, que será convocada un día antes de firmar el contrato del Corredor.

- Debemos seguir invirtiendo más o menos para el 15% de los articulados, debemos tener \$ 15.000 más la indemnización, necesitamos \$ 22.000 cada unidad.
- CAJA COMUN, solicita al Sr. Carlos Guerrero empleado de la institución, de un informe amplio, detallado y visualizado sobre el manejo de la Caja común.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de la presente Acta

El Sr. Presidente solicita que por medio de secretaria se proceda a dar lectura a la presente acta.

RESUELVE:

1.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LAS MISMAS

Con respecto al Primer Punto, lectura de comunicaciones y resoluciones de las mismas oficio enviado Al Sr. Carlos Bermúdez Comisario. La Junta General, de manera unánime, aprueban la convocatoria al Sr. Comisario, aprobado.

Con respecto al accidente de tránsito de la Sra. Blanca Medina. La Junta General, de manera unánime, aprueban ayudar económicamente con la cantidad de \$ 100,00 cada accionista, por la magnitud del accidente, aprobado.

2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

Con respecto al Segundo Punto, informe del Sr. Presidente. La Junta General, de manera unánime, aprueban el Informe del Sr. Presidente.

3.- INFORME DEL SR. COMISARIO

Con respecto al Tercer Punto, informe del Sr. Carlos Bermúdez, Comisario. La Junta General, de manera unánime, aprueba el Informe del Sr. Comisario.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL,

a) ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013,

b) DESTINO DE LAS UTILIDADES

c) APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2.014

Con respecto al Cuarto Punto, la aprobación del Balance General, a) Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2.013, b) destino de las utilidades, c) aprobación del presupuesto para el año 2014.

La Junta General, luego del correspondiente análisis, por unanimidad, aprueba el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2.013, presentado y conocido en esta junta.

De igual manera aprueban que las utilidades del año 2013, será repartido a los accionistas.

De la misma manera se aprueba unánimemente, la proforma presupuestaria para el año 2.014, y las remuneraciones de los funcionarios de la empresa, presentadas por parte del Sr. Gerente General.

5.- INFORMES ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS DEL AÑO 2013, TANTO DEL CORREDOR SUR OCCIDENTAL COMO DE LA CAJA COMUN POR PARTE DEL SR. GERENTE

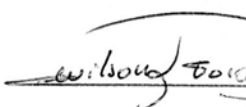
Con respecto al Quinto Punto, informes administrativos y económicos del año 2013, tanto del Corredor Sur Occidental como de la Caja Común por parte del Sr. Gerente. La Junta General, por unanimidad y luego del correspondiente análisis, aprueba el informe presentado por el Sr. Hernán Zambrano, Gerente y manifiesta su complacencia por la organización.

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

Con respecto al Sexto Punto, se da lectura a la presente Acta y sus resoluciones, la misma que es aprobada en todos sus puntos por la Junta General.

Por haberse tratado todos los puntos para los que la Junta General fue convocada, el señor Presidente reitera su agradecimiento por la asistencia y participación de los señores accionistas en la reunión y da por terminada a las 14H00, disponiendo que todos los documentos conocidos o relacionados en la junta se agreguen al expediente.

Para constancia los señores Presidente y Gerente General suscriben la presente acta que ha sido elaborada dentro del plazo reglamentario respectivo.


WILSON TORO
PRESIDENTE


DISUTRAN S.A.


HERNAN ZAMBRANO
GERENTE GENERAL – SECRETARIO